

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1902** *RESIDENCIA LOS MADROÑOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 895/10 ejecución 69/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 23 de enero de 2011 declarando al ejecutado Residencia Los Madroños, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 17.427,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120003878-1